

# 125

COMPROMISOS  
PARA  
LA  
CHICLANA  
QUE  
QUIERES  
/ 

Chiclana  
**PSOE**

#MásCorazón  
#RománAlcalde

# ÍNDICE

- 5/ CHICLANA, CIUDAD TRANSPARENTE: BUEN GOBIERNO Y DEMOCRACIA DE CALIDAD
- 8/ MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN. HACERLA MÁS MODERNA Y EFICAZ
- 10/ URBANISMO Y DESARROLLO
- 14/ INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD
- 19/ EQUIPAMIENTOS
- 22/ VIVIENDA
- 25/ EMPLEO Y FOMENTO
- 29/ MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- 33/ TURISMO
- 40/ MAYORES, POR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO
- 43/ SERVICIOS SOCIALES
- 46/ NUESTROS JÓVENES, PILAR INDISPENSABLE DE NUESTRO FUTURO. EDUCACIÓN
- 49/ SALUD
- 52/ FAMILIA E INFANCIA
- 54/ MERCADO
- 56/ EL DEPORTE, SEÑA DE IDENTIDAD CHICLANERA
- 59/ CULTURA
- 62/ MUJER
- 64/ PARTICIPACIÓN CIUDADANA



#MásCorazón  
#RománAlcalde

## CHICLANA 2019-2023: con más trabajo, con más corazón

"LAS MUJERES Y LOS HOMBRES SOCIALISTAS SALIMOS A REVALIDAR LA CONFIANZA QUE LA CIUDADANÍA CHICLANERA NOS OTORGÓ HACE 4 AÑOS".

"Con nuestras propuestas, nuestro trabajo y nuestra ilusión queremos defender el bienestar, mejorar la calidad de vida y ganar el futuro".

El próximo 26 de mayo celebraremos las Elecciones Municipales. Vamos a elegir al próximo alcalde para un nuevo periodo corporativo que se presenta crucial y en el que el PSOE se compromete a dedicarse a Chiclana **con más trabajo y con más corazón.**

El programa municipal del PSOE de Chiclana es un compromiso firme y sincero con la ciudadanía, que expresa públicamente los valores, principios e ideas que nos identifican y que guían nuestras políticas y nuestras acciones. Así, llevamos haciéndolo desde hace años: contrayendo un contrato con nuestros vecinos y vecinas que consideramos creíble y necesario y por el que nos esforzamos en cumplir.

Este programa electoral es un fiel reflejo de nuestra forma de ser. Otra forma de ser con la gente, con las organizaciones sociales, culturales y deportivas, con los colectivos profesionales, con la juventud, con los sindicatos, con las mujeres y los mayores, con todos los ciudadanos y ciudadanas de Chiclana: nuestra máxima ha sido y seguirá siendo **escuchar y ayudar.**

Hemos puesto rostro humano a las propuestas políticas de este programa, porque las personas, sus derechos y su bienestar, son el centro de nuestra actuación. Y sabemos que es posible, porque **tenemos experiencia**, porque siempre hemos gobernado de otra forma,

**con eficacia y responsabilidad**, actuando de otra manera, **de forma sensible, cercana y solidaria**.

La desafección democrática, el alejamiento de la ciudadanía hacia las instituciones y las complejas transformaciones económicas y sociales frente a las que nos encontramos, son factores que sin duda requieren gobiernos transparentes, cuya actuación y conducta esté sustentada en sólidos principios éticos. Ése es y será nuestro esfuerzo.

Los y las socialistas de Chiclana **hemos intentando revertir**, desde las posibilidades que tiene una ciudad media, **los recortes y el frenazo** a la prestación de los servicios públicos de calidad a la ciudadanía propiciado por el PP. En este sentido, en los cuatro años que ahora concluyen, se han **municipalizado** dos servicios vitales para la ciudadanía (**limpieza de edificios públicos y ayuda a domicilio**) y se han **mejorado e incrementado** las prestaciones y las condiciones de otros (**limpieza viaria, zonas verdes y recogida de residuos**).

Los hombres y las mujeres socialistas apostamos por un **municipio fuerte, con plena capacidad de decisión** y con recursos adecuados para dar respuestas a las demandas ciudadanas, por ello, a pesar del desastre económico que los socialistas nos encontramos hace cuatro años, se ha conseguido una buena situación financiera manteniendo una **fiscalidad por debajo de la media de ciudades similares de la provincia**.

Queremos garantizar que la ciudadanía, con independencia de la zona del término municipal en que vivan, pueda acceder en su municipio a un conjunto de **servicios básicos**: tenemos aprobada y en vigor la hoja de ruta para dar respuesta a la mayor parte de las viviendas que en la actualidad carecen de ellos.

Queremos **garantizar la cohesión social**, luchar contra las desigualdades y potenciar la **igualdad de oportunidades**, para que nadie se quede atrás.

Creemos en **un Ayuntamiento de Chiclana próximo a la gente, transparente, participativo, seguro, impulsor de un desarrollo sostenible**

como eje vertebrador de nuestra ciudad, que genere políticas para el empleo y contribuya a relanzar la economía del municipio. Para ello, la **Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado Sostenible y las Iniciativas Territoriales Integradas** son dos herramientas vitales para el desarrollo de la ciudad en los próximos cuatro años.

Apostamos, en definitiva, con las propuestas de este programa municipal, por un ayuntamiento abierto a la ciudadanía, integrador, **sensible con la diversidad**, impulsor de la tolerancia y la libertad y **en defensa de la mujer**.

Desde nuestra ilusión y compromiso con la gente, los hombres y mujeres socialistas de Chiclana os presentamos las principales propuestas del Programa Municipal del PSOE:

**CHICLANA,  
CIUDAD  
TRANSPARENTE:  
BUEN  
GOBIERNO  
Y  
DEMOCRACIA  
DE  
CALIDAD  
/❤️**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**1.- Ayuntamiento más cercano a la ciudadanía.** El PSOE de Chiclana se compromete a seguir ensanchando la democracia desde el Ayuntamiento como institución más cercana a la ciudadanía, al igual que ha hecho en estos cuatro años a pesar de gobernar en minoría. Se promoverán **procesos innovadores de participación** y deliberación con la ciudadanía, así como un liderazgo basado en la **ética pública**, el ejercicio de la transparencia y el fácil acceso a la información y una **rendición periódica de cuentas**.

**2.- Transparencia de los recursos económicos municipales.** Los ciudadanos accederán a toda la información relevante que se genere en el ámbito de la gestión municipal, bajo el principio de que lo que no se pueda conocer no debe suceder. Así, al margen de la publicación de todos aquellos extremos que afecten a los cargos públicos y expedientes administrativos municipales incluidos en la legislación vigente en materia de transparencia, **se publicarán todos los gastos** que efectúe la administración municipal, de forma que la ciudadanía pueda conocer con el máximo detalle en qué se emplean los recursos públicos.

**3.- Reuniones vecinales.** Se celebrarán periódicamente **asambleas ciudadanas**, con la participación libre de los vecinos y vecinas de cada barrio, en las que se rendirán cuentas de la gestión y se recabarán quejas, sugerencias o aportaciones por parte de la ciudadanía.

**4.- Presupuestos participativos.** Generaremos un espacio de información y debate público a través de redes sociales sobre ordenanzas fiscales y el borrador de los presupuestos municipales, que **reservaran una cantidad anual para inversiones que serán decididas directamente por los vecinos** en procesos participativos, en los que **seleccionarán y votarán las propuestas** que finalmente se llevarán a las partidas presupuestarias definitivas.

**5.- Colaboración ciudadana.** Promoveremos la **creación de redes de colaboración ciudadana** para la gestión compartida de iniciativas y espacios públicos, con la idea de incorporar las decisiones a los presupuestos

**6.- Compromiso con la Agenda 2030.** Se designará un Comisionado Municipal, al máximo nivel, para que garantice la coherencia de las decisiones políticas del Ayuntamiento con la Agenda 2030.



**MEJORA  
DE LA  
ADMINISTRACIÓN.  
HACERLA  
MÁS  
MODERNA  
Y  
EFICAZ  
/ ❤️**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**7.- Atención permanente y rápida.** Pondremos en marcha un proyecto de mejora en el alta de ciudadanos en la plataforma de administración electrónica (mediante la modificación/simplificación del proceso de alta y asistencia telefónica online 24 horas en teléfono gratuito).Y adaptaremos la sede electrónica al **uso en el móvil** e implantaremos **el tablón de anuncios electrónico** (tablón de edictos).

**8.- Mejora en la tramitación.** Llevaremos a cabo la **automatización del registro electrónico** ORVE para que los registros de otras administraciones entren directamente en el registro de entrada local y las salidas sean también automáticas. Así, habrá un uso real de los registros de entrada como oficinas de asistencia electrónica. Asimismo, procederemos a la **automatización de las notificaciones electrónicas** para las personas jurídicas, añadiendo notificaciones por sms (actualmente se realiza por correo electrónico).

**9.- Agilización de trámites.** Redefiniremos los medios de identificación de los ciudadanos ante el Ayuntamiento (actualmente solo admitimos certificados digitales) y se usará como referencia la AEAT (clave, etc). Todo ello con el objetivo de usar los certificados para aquellas operaciones que requieran mayor garantía jurídica y sistemas más ligeros de identificación para el resto (verificación en dos pasos, sms, etc).

**10.- SmartCity.** Implantaremos la plataforma SmartCity para la recolección y gestión de los sensores que los diferentes proyectos requieran de pago o gratuito (gastos en personal contratación de personal nuevo y formación). Todo ello con una previsión de **avanzar en cuanto a la ciudad inteligente** y administración electrónica. (Gestión de residuos, smart parking, app bus, smart playas, app turismo, gestión de tráfico o teleasistencia)

# URBANISMO Y DESARROLLO /

**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**11.- Desarrollo del PGOU y Ordenanza de Regularización.** Tras la anulación del PGOU de 2007 en junio de 2011, el urbanismo en Chiclana dio un vuelco de 180 grados debido a la vuelta a las normas subsidiarias de 1987. La realidad jurídica no correspondía con la realidad urbanística, el planeamiento vigente hasta ese momento había ido permitiendo un desarrollo urbanístico jamás antes conocido en Chiclana y un avance que no coincidía con lo regulado en ese ordenamiento jurídico. Por ello, de la mano de la Junta de Andalucía se hizo necesario encontrar el marco jurídico acorde a la realidad del año 2011 que para nada se parecía al regulado por las normas subsidiarias de 1987. Se aprobaron unas normas sustantivas que con una vigencia de dos años hicieran posible la aprobación de un nuevo PGOU.

Fue con el PSOE cuando se aprueba el nuevo PGOU (diciembre de 2016), para posteriormente aprobar una ordenanza que regulariza y/o legaliza 22,5 millones de metros cuadrados de suelo urbano no consolidado. No es ni el mejor ni el peor PGOU puesto que no responde a las directrices de un único partido político, pero la necesidad y urgencia de aprobarlo junto a la ordenanza hacen más que necesario que se lleven a cabo las modificaciones del PGOU que se planteen, tanto por el Ayuntamiento como por los y las propietarios de los suelos, para adecuar la realidad jurídica a la realidad urbanística. Estamos hablando de adecuar el tamaño de las parcelas así como la edificabilidad a la realidad existente en lugares como Conejeras o Majadillas.

**12.- Desafectación de vías pecuarias.** Un aspecto importante para el futuro desarrollo de las ARGs es desbloquear con la Junta de Andalucía aquellos suelos afectados por vías pecuarias de tal manera que puedan llegar a desafectarse y liberarlos de la carga sin renuncia a los espacios libres a que tiene derecho la ciudadanía, mediante el consenso con la Junta de Andalucía y el apoyo continuo a los y las ciudadanos afectados propietarios y propietarias de estos suelos con la creación de **trazados alternativos**.

**13.- Inundabilidad.** Un aspecto que necesita solucionarse con diálogo y consenso con la Junta de Andalucía es el tema de la inundabilidad.

Desde diciembre de 2018 estamos esperando a que la Junta de Andalucía saque a concurso un nuevo estudio de inundabilidad, que modifique al mapa de inundabilidad de la Janda (reducirlo), que recoge zonas marcadas como inundables que no lo son. Por ello, continuaremos trabajando en los proyectos municipales de inundabilidad, así como en todas aquellas medidas correctoras que técnicamente se determinen para reducir los efectos en los suelos inundables, como adecuar el cruce del carrajolilla con la carretera del molino viejo o la desembocadura de dicho arroyo hacia la marisma por la carretera de la barrosa.

**14.- Negocios extrarradio.** Abriremos espacio de información pública y participación ciudadana para la instalación de actividades económicas y comerciales en suelo no consolidado. Tras escuchar las propuestas de los propietarios se modificarán las normas urbanísticas para la viabilidad de los negocios actuales y futuros, de manera que la medida permita ofrecer en las zonas de las áreas de regularización una red de servicios terciarios en parcelas con una localización adecuada y en las que existan interés en desarrollar a corto y medio plazo iniciativas empresariales con dicho destino con capacidad de generar empleo.

Para ello, **se propone** que durante el plazo de dos meses se puedan presentar ante el Ayuntamiento por los empresarios y empresarias, así como por los propios titulares de parcelas, iniciativas para desarrollar concretas actividades económicas en específicas parcelas actualmente calificadas con el uso residencial (ZO-8) en las zonas del suelo urbano no consolidado de las ARG. Igualmente, se fomenta la presentación de sugerencias para la mejora de las normas urbanísticas que regulan el régimen de compatibilidad de usos en parcelas de uso residencial (ZO-8)

El Ayuntamiento, a través de sus servicios técnicos, analizarán las diferentes iniciativas presentadas y realizará una propuesta que permita incoar un expediente para la innovación puntual de la ordenación pormenorizada del PGOU en las ARG, bien mediante la calificación directa de parcelas con el uso de servicios terciarios (u otros usos económicos de interés), o en su caso, mediante una mejora de la

regulación de las condiciones de compatibilidad de los usos. Aquellas propuestas de alteración de la calificación urbanística de la parcela, deberá contar con la debida justificación técnica y quedar asegurada en todo caso el mantenimiento de los elementos estructurales de las ARG y el equilibrio de beneficios y cargas derivados de la acción urbanística.

# INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD /

**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**15.- Plan de barrios.** De la mano de los vecinos y vecinas de Chiclana llevaremos a cabo un plan de barrios que permita la continuación en la mejora y embellecimiento de nuestra ciudad, sus plazas, sus calles, sus caminos, ... mejorando la imagen en sus aceras, asfalto, jardines,... Todo ello, además, unido al esfuerzo que el PSOE viene haciendo por evitar las barreras arquitectónicas en los centros y edificios públicos, mejoras en la accesibilidad que seguirán desarrollándose.

**16.- Mejora de la Avenida del Mueble.** Una característica de nuestra ciudad que la diferencia de las de su entorno es ser una ciudad transversal, horizontal que va desde el centro hasta la playa. Por ello, ahora más que nunca es necesario unir los espacios, que la ciudadanía no se sienta aislada y ello fundamentalmente se consigue mediante la mejora de los diversos equipamientos, el desarrollo del suelo urbano, la mejora de los servicios y, sobre todo, por la mejora de sus caminos, calles y carreteras. Para ello, llevaremos a cabo una mejora de la Avenida del Mueble de común acuerdo con la Asociación de Empresarios, entrada de la ciudad que proponemos embellecer, realizar los retranqueos que faltan para hacerla más amable.

**17.- Nuevas rotondas para mejorar el tráfico.** Con el objetivo de mejorar la fluidez del tráfico en carreteras del extrarradio, reducir la velocidad de los vehículos y contribuir a la seguridad, llevaremos a cabo dos rotondas en la carretera del Molino Viejo, una a la altura de la calle Niebla y otra a la altura del Camino del Consorcio; otras dos rotondas en la Carretera de Las Lagunas, una en la confluencia con el Callejón de La Pedrera y otra a la altura del Callejón Rueda la Bota; otra rotonda en la Cañada de Los Barrancos junto a la Venta Tocino; otra en la carretera del Marquesado junto a la antigua ladrillera. Además, una vez obtengamos autorización por parte de la Demarcación de Carreteras, ejecutaremos una nueva rotonda en la antigua N-340 en la confluencia con la carretera de La Petit o de La Loma del Puerco. El PSOE elaborará y ejecutará un plan de tráfico que permita los controles de velocidad y seguridad vial, el control de radares, semáforos y badenes en las zonas técnicamente prioritarias.



**18.- Conexión del polígono Pelagatos con la autovía.** Otra de las apuestas del PSOE para mejorar la conexión del polígono Pelagatos con las comarcas de la Bahía de Cádiz y La Janda, así como con la autovía Jerez-Los Barrios será la conexión con la rotonda situada junto a la A-48 y a Polanco, una vez el proyecto elaborado por el actual Gobierno reciba el visto bueno del Ministerio de Fomento. En este sentido, Ayuntamiento y empresariado han apostado firmemente por esta actuación, que permitirá una mayor fluidez en la entrada y salida de vehículos.

**19.- Reconversión de la carretera del Molino Viejo en avenida urbana.** El PSOE continuará trabajando para hacer realidad la reconversión de la carretera del Molino Viejo en avenida. Un proyecto sumamente importante, trabajado de la mano de los vecinos de la zona y que terminaran un proyecto ambicioso que unirá la ciudad con la playa a través de un bulevar que transcurre con un desarrollo residencial, comercial y de equipamientos. Esta avenida contará con dos carriles para vehículos en cada dirección, sendos carriles bici y amplio acerado.

**20.- Mejoras de carreteras del extrarradio.** En la idea de construir una ciudad mejor, llevaremos a cabo una mejora del firme, acerados y carriles bici en distintas vías, entre ellas, las **carreteras de Las Lagunas, Fuente Amarga y Medina** y los puentes que cruzan la A-48. Igualmente, el PSOE contempla la construcción de un tercer carril en el tramo de la carretera de acceso al poblado de Sancti Petri hasta la calle Hércules; así como el **desdoble de carretera de La Barrosa desde la rotonda de Sancti Petri hasta la zona de Los Gallos.**

**21.- Nuevas bolsas de estacionamiento en La Longuera y Urbisur.** Desde el PSOE consideramos fundamental el desarrollo y modernización de nuestros polígonos industriales y comerciales como fuente de generación de empleo y crecimiento de la actividad económica. Por ello, una de las acciones que el actual Gobierno municipal ha comenzado a trabajar y que se culminará en los próximos meses es la creación de nuevas bolsas de estacionamiento asfaltadas en el antiguo recinto ferial de La Longuera y en el polígono Urbisur. De esta forma, se facilitará el estacionamiento gratuito junto al centro comercial abierto y al polígono industrial y comercial de Urbisur, una actuación que se

desarrolla de la mano de la Asociación de Empresarios de Chiclana, que ha trabajado conjuntamente con el Ayuntamiento de Chiclana en la elaboración de un Plan Estratégico para la Dinamización del Comercio.

**22.- Ampliación de acerado en Urbisur.** De la mano de la Asociación de Empresarios, al margen de la creación de nuevas bolsas de estacionamiento, con el objetivo de hacer más atractiva la zona comercial de Urbisur, que cuenta en la actualidad con numerosos establecimientos hosteleros, así como comercios de ropa, juguetes, decoración, mobiliario, alimentación, etcétera..., se llevará a cabo una mejora y ensanchamiento del acerado existente en el primer tramo de la avenida de Los Descubrimientos para facilitar el paseo de peatones en esta zona comercial de la ciudad. Además, se llevará a cabo un estudio de cara a una posible creación de una rotonda en esta vía, concretamente en la confluencia con la avenida del Trabajo, con el objetivo de mejorar la fluidez del tráfico y aumentar la seguridad de conductores.

**23.- Mejora de la imagen y modernización de Pelagatos con una nueva avenida.** En relación al polígono Pelagatos, que actualmente tiene carácter industrial, el objetivo es que también pase a ser un polígono comercial, para lo cual es necesaria mejorar la imagen y modernizar, con el objetivo de hacerlo más atractivo al empresariado. De esta forma, una actuación que será una realidad será la reconversión de la antigua carretera N-340 y la Ronda de Poniente en una gran avenida, que contará con dos carriles en sentido Polanco (antigua N-340) y otros dos en sentido centro de la ciudad (Ronda de Poniente), contando asimismo con una rotonda para cambiar de dirección y acceder o salir del polígono, un carril bici, un sendero peatonal y zonas verdes.

**24.- Mejora de la red eléctrica.** Otro de los grandes problemas para el desarrollo del PGOU y la Ordenanza es el originado por las instalaciones y la potencia eléctricas. Para ello se propone la revisión del convenio firmado en 2005 con ENDESA y **el impulso de la subestación de La Pedrera y Parralejo**, como las dos acciones necesarias para dar tranquilidad al suministro en la ciudad. Asimismo, trabajaremos para resolver los problemas con el alumbrado público, revisando para ello las

instalaciones, ya que en muchos de los casos producen averías y cortes en el suministro, tanto público como privado, debido a que se trata de instalaciones obsoletas. Todo ello permitirá dar un mejor servicio a la ciudadanía facilitando el desarrollo de nuevas instalaciones, protegiendo las existentes y evitando problemas de futuro.

# EQUIPAMIENTOS



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**25.- Traslado de los Juzgados al edificio de la Plaza Mayor.** Con el objetivo de mejorar los servicios y cubrir la ampliación de las salas, trasladaremos los Juzgados al edificio de la Plaza Mayor, cuyo pliego ha terminado de redactar la Junta con el visto bueno de Patrimonio e Intervención y pendiente de su publicación por la Junta de Andalucía.

**26.- Ampliación y mejora del centro Asodown.** Desde el PSOE hemos trabajado para que los jóvenes de Asodown puedan contar con las mejoras instalaciones posibles. Así, tras quedarse libre la vivienda que hasta hace meses ocupaba el jardinero municipal, llevaremos a cabo una reforma de dichas instalaciones, en las que se crearán un salón multiusos, se adecuará el actual baño para que cumpla las condiciones de accesibilidad, se creará una nueva oficina, un aula, un almacén almacén, una biblioteca y una sala de masajes. Además, trabajaremos para, una vez logremos el traslado de la **Escuela Oficial de Idiomas** al edificio de los actuales Juzgados, las actuales dependencias de la EOI se destinan a residencia de los jóvenes de Asodown.

**27.- Nuevo cuartel de la Guardia Civil.** La parcela que actualmente ocupa la Caseta Municipal acogerá la nueva casa cuartel de la Guardia Civil. Un espacio más grande y acorde con las necesidades de una ciudad en continuo crecimiento.

**28.- Remodelación del centro El Olivo para instalar las dependencias de AISE y ampliación del centro de mayores Santa Ana.**

**29.- Construcción de un equipamiento multiusos al aire libre en La Longuera.** Esta instalación permitiría la realización de actividades lúdicas es un espacio con molestias y alejado de la zona residencial.

**30.- Gestiones para nuevo centro de salud en La Cucarela.** Una vez concluido y puesto en servicio el centro de salud de Los Gallos, se considera imprescindible comenzar los trámites para el nuevo centro de salud en la Cucarela que descongestione la atención primaria en La Banda.

**31.- Mejoras en el Pabellón “Ciudad de Chiclana” para la celebración y encuentros con mayor capacidad de asistentes.** El PSOE de Chiclana considera necesario para la ciudad la existencia de un espacio cubierto que permita congregarse a 4.000 personas para la realización de actividades deportivas o culturales de interés, para lo que plantea una reforma del polideportivo que permita una ampliación del graderío y una mejora de la acústica actual.

# VIVIENDA



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**32.- Ayudas económicas para alquiler, rehabilitación y pago de hipoteca.** Desde la empresa municipal EMSISA se viene realizando una importante labor social en materia de vivienda. Ayuda al alquiler, al pago de la hipoteca o ayudas de rehabilitación de viviendas y de comunidades son algunas de las propuestas que se viene desarrollando. Continuaremos en el desarrollo de las mismas, así como en la labor de búsqueda de viviendas con el objeto de reducir la demanda.

**33.- Cooperativas de viviendas.** Con el objetivo de poder atender las demandas de vivienda que actualmente existen en Chiclana, se propone la creación de cooperativas y **viviendas autoconstruidas**. Un modelo que permitirá el acceso a la vivienda en régimen de autoconstrucción. Así, cederemos el suelo municipal, llevaremos a cabo la redacción de los proyectos y la dirección de las obras, con bonificación incluso de los impuestos municipales. Se harán en régimen de cooperativas mediante concurrencia competitiva y la posibilidad de que, el ayuntamiento medie con las entidades bancarias para la obtención del correspondiente préstamo a las personas no a la cooperativa.

**34.- Rehabilitación de la barriada El Pilar.** Uno de los proyectos prioritarios del PSOE es la rehabilitación de la barriada El Pilar. Así, en el próximo periodo de gobierno esperamos concretar las inversiones para llevar a cabo actuaciones de rehabilitación de viviendas para la integración social de la barriada. De esta forma, llevaremos a cabo una actuación integral de rehabilitación de espacios comunes, es decir, fachadas, escalares, cubiertas, viarios, etcétera..., con el objetivo de que los vecinos de la zona puedan disfrutar de unas viviendas dignas.

**35.- Intervención en barriadas vulnerables.** Invertiremos 4,8 millones de euros en un ambicioso proyecto sobre Barriadas Vulnerables, para el fomento de la calidad urbana que impulsen los sectores turísticos y comerciales. En concreto, se trata del programa de rehabilitación residencial y la mejora del medio urbano de las barriadas, a través de la Iniciativa Territorial Integrada, y que supondrá una inversión de 3.208.303 euros, y del plan local de intervención en zonas desfavorecidas, con una partida de 1.534.987 millones de euros, un trabajo de atención de



Servicios Sociales que abarca un amplio espacio entre la Plaza Mayor y Fuente Amarga.

**36.- Nuevas viviendas públicas en la actual casa cuartel de la Guardia Civil.** Con el traslado del cuartel de la Guardia Civil a la parcela de la Caseta Municipal, se liberará el suelo que actualmente ocupa este equipamiento y se permitirá la adecuación de viviendas para uso de las personas demandantes de VPO en Chiclana.

**37.- Programa de alquiler de viviendas para realquiler.** El objetivo es dar respuesta a la demanda de vivienda existente en la localidad, gracias a un alquiler social que gestionará la Empresa Municipal Emsisa. El PSOE se compromete destina más de 200.000 euros a este novedoso programa, que permitirá poder ayudar a más de cien familias del municipio a lo largo de todo el año

**EMPLEO  
Y  
FOMENTO  
/ **

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**38.- Incentivo por contratación a personas desempleadas de larga duración.** Desde el Gobierno, concederemos ayudas a aquellas empresas de Chiclana que contraten a personas en riesgo de exclusión social y desempleadas de larga duración de nuestra ciudad y que hayan sido derivadas de la Delegación Municipal de Servicios Sociales. Así, además de la puesta en marcha de planes de empleo desde las distintas administraciones, queremos incentivar a las empresas locales a la contratación de desempleados de la ciudad, con el objetivo de que puedan contar con una nueva oportunidad laboral.

**39.- Cursos de formación para desempleados de larga duración.** El objetivo de reducir el número de desempleados en Chiclana y volver a cifras anteriores a la crisis económica también debe lograrse con otras medidas encaminadas a favorecer la incorporación laboral de las personas que más lo necesitan. Por ello, consensuaremos con los colectivos de parados de la ciudad un convenio de colaboración para la puesta en marcha de nuevos cursos de formación destinados a personas desempleadas de larga duración. Así, debemos apostar por nuevos sectores en auge como la industria y otros ya consolidados como el turismo, sin olvidar el comercio, la acuicultura o la agricultura.

**40.- Nuevo vivero de empresas.** De cara a ayudar a los nuevos emprendedores, se pondrá en marcha un nuevo vivero de empresas en Pelagatos, con el fin de que aquellas personas que comienzan su proyecto empresarial puedan contar con un espacio físico a coste reducido donde instalar su negocio, contando con una oficina, además de salas de reuniones comunes. Esta fórmula de vivero de empresas ya está siendo un éxito con las iniciativas puestas en marcha en el actual periodo corporativo en el Centro de Negocios de Zona Franca en el centro comercial Higinio o el centro de empresas del CEEI Bahía de Cádiz junto a Manguita, cuyo objetivo es que pueda ampliarse una vez se llenen todas las oficinas abiertas en esta primera fase del proyecto.

**41.- Estudios de peatonalización de nuevas calles y zonas de ocio infantil.** Estamos convencidos del crecimiento de la zona comercial en el centro de Chiclana, tras la llegada de nuevas franquicias a Chiclana. No obstante, con el objetivo de impulsar aún más el comercio en el

centro, llevaremos a cabo un estudio sobre la posibilidad de peatonalizar nuevas calles comerciales del centro de la ciudad, con el fin de hacerla más atractiva para el ciudadano y lograr definitivamente un centro comercial abierto, en el que apuesten grandes firmas nacionales e internacionales, tal y como hemos logrado en los últimos años. Asimismo, con el fin de que las familias opten por acercarse al centro y disfrutar del tiempo de ocio trabajaremos para ampliar los espacios de ocio infantil y aseos públicos en zonas comerciales del centro como la Alameda del Río, de forma que tanto mayores como pequeños encuentren un centro comercial más atractivo.

**42.- Unificación del horario comercial y calendario de eventos.** También de la mano de los verdaderos protagonistas, los empresarios y comerciantes, estudiaremos la unificación del horario comercial, con el objetivo de que la ciudadanía conozca perfectamente el horario de apertura de todos los establecimientos comerciales y hosteleros de la ciudad. Además, trabajaremos para la elaboración de un calendario de eventos consensuado con los propios comerciales, empresarios y hosteleros, que sirva de referente a la hora de desarrollar actividades que incentiven aún más la llegada de clientes. Todo ello, junto a la creación de una marca propia y un logo identificativo del comercio de Chiclana y la ejecución de acciones promocionales

**43.- Nuevo polígono industrial en Polanco.** Una de las grandes apuestas de los próximos años será la ejecución de un nuevo polígono industrial en las antiguas instalaciones de Maderas Polanco y que pasará a denominarse Polígono Industrial Pelagatos. Así, tras casi una década de abandono, estos terrenos ubicados junto a Pelagatos acogerán un nuevo polígono industrial, que ya cuentan con la participación de distintas empresas de Chiclana y la comarca.

**44.- Simplificación de trámites burocráticos para nuevos negocios.** Como somos conscientes de la importancia de que la puesta en marcha de nuevos negocios comerciales y empresariales contribuyen muy significativamente a la creación de empleo en nuestra ciudad, continuaremos trabajando para simplificar los trámites burocráticos necesarios para su creación y la instalación de los comercios y empresas. De esta forma, simplificaremos las licencias de obra y de

apertura de negocios, con el fin de que estas acciones puedan llevarse a cabo de forma telemática, con el correspondiente ahorro en tiempo y costes por parte de los emprendedores. Así, aunque ya hemos mejorado y simplificado los trámites entre las delegaciones de Urbanismo y Medio Ambiente, con la puesta en marcha de la Ventanilla Virtual consideramos fundamental la agilización de las licencias necesarias, evitando las colas y permitiendo al interesado conocer en todo momento el estado de su solicitud.

**45.- Nuevos cursos de formación.** Continuaremos nuestra apuesta por la formación de los trabajadores de Chiclana, por lo que llevaremos a cabo nuevos cursos de formación como los que se han desarrollado en estos últimos cuatro años desde las delegaciones municipales de Fomento, Mujer y Juventud relacionados con el **turismo**, la **agricultura**, el **metal** y la **mecánica de vehículos y bicicletas**; así como la continuación de nuevos cursos de la mano de empresas del sector y centros como Campano para el sector naval, en auge en estos últimos años gracias a los distintos contratos firmados por los astilleros de la Bahía de Cádiz.

**46.- Impulso al sector primario y de la construcción.** Aunque somos conscientes de que el sector servicios se ha convertido en estos últimos años en el principal motor económico de Chiclana, sobre todo, impulsado por el auge del turismo, somos conscientes de que también debemos trabajar en otros sectores como la construcción, sobre todo, ahora que han comenzado distintos proyectos de dotación de servicios básicos e infraestructuras en las áreas de regularización, o el sector primario. En este último caso, continuaremos trabajando para impulsar la agricultura con la bonificación del ICIO para la instalación de invernaderos, que se ha puesto en marcha en este periodo corporativo. Y se impulsará la almadraba de Sancti Petri con la construcción de una lonja en el poblado almadrabero y que ya está prevista en el futuro desarrollo del mismo, además de potenciar los esteros, una vez hemos creado la marca 'Pescado de Estero Natural'.

**MEDIO  
AMBIENTE  
Y  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
/ ❤️**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

Uno de los principales objetivos a medio y largo plazo es lograr de Chiclana una ciudad sostenible para el disfrute de sus vecinos y vecinas y turistas que nos visitan cada año. Referente en cuanto a un turismo sostenible y en cuanto a rutas medioambientales en pinares, esteros, marismas, dehesas, etcétera..., nuestro objetivo es seguir contribuyendo para que generaciones venideras puedan seguir disfrutando tal y como ahora conocemos.

**47.- Nueva planta de tratamiento de residuos en La Victoria.** Una vez finalizadas las obras de sellado del vertedero de La Victoria, en los próximos meses se levantará la nueva planta de tratamientos de residuos en La Victoria, lo que supondrá una inversión de tres millones de euros y que permitirá abaratar costes en el transporte y tratamiento de los residuos de Chiclana y Conil, mejorando el servicio de ambas ciudades.

**48.- Tercer punto limpio en Los Gallos.** Los vecinos y vecinas de Chiclana pueden disfrutar de un tercer punto limpio en la zona de Los Gallos, concretamente junto al nuevo centro de salud y al área comercial. De esta forma, Chiclana cuenta con dos puntos limpios en distintas zonas como los polígonos de Pelagatos y Urbisur y en las próximas semanas contará con un tercer punto limpio en Los Gallos, de forma que gran parte de la población podrá disfrutar de sus servicios de forma cómoda.

**49.- Ampliación de los servicios de recogida de residuos y limpieza viaria.** Tras la firma de los nuevos contratos con las adjudicatarias de los servicios de recogida de residuos y limpieza viaria, se ampliará el servicio a nuevas zonas del municipio, atendiendo a una mayor población, así como las zonas de baldeo y limpieza de calles, con el objetivo de seguir contribuyendo a una Chiclana más limpia. Y, por otro lado, se trabaja para la puesta en funcionamiento de nuevos contenedores soterrados en el casco histórico de Chiclana, mejorando la imagen de esta zona de la ciudad.

**50.- Apuesta por solucionar la contaminación de acuíferos.** Gracias a la puesta en marcha del proceso de regularización, desde el PSOE apostamos por mejorar la situación de los acuíferos de Chiclana,

actualmente contaminados por el uso incontrolado de pozos y fosas sépticas en el diseminado. Se trata de un grave problema medioambiental y de salud que ha ido creciendo con la construcción irregular en el municipio y que, una vez se desarrollen los suelos y los vecinos del extrarradio puedan disfrutar de los servicios básicos de agua y alcantarillado, podrá solucionarse.

**51.- Ampliación de zonas verdes en el municipio.** Desde el PSOE continuaremos trabajando para mejorar y ampliar las zonas verdes en el municipio, convirtiendo a Chiclana en un referente de cuidado del entorno y del disfrute al aire libre. Por ello, daremos un impulso definitivo al parque público de la Laguna de la Rana Verde, donde en estos últimos años se ha procedido al sembrado de distintas especies arbóreas. Aun así, queremos que se convierta en un nuevo pulmón verde de la ciudad, debido a su cercanía al casco urbano y situada en una zona de expansión de la ciudad, por lo que trabajaremos para su adecuación y consolidación como parque público para el disfrute de toda la ciudadanía. Además, una vez aprobado el nuevo servicio de mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, el Ayuntamiento ampliará la zona de actuación. Todo ello, se completa con la instalación de nuevos parques infantiles en distintas zonas de Chiclana como **La Cucarela, Las Bolas, Monte Águila o El Pilar**, incluyendo juegos adaptados para menores con movilidad reducida, así como **'pipican'** en parques existentes como Santa Ana o Huerta del Rosario, parque en el que se trabajará en la **creación de huertos para mayores**

**52.- Movilidad sostenible.** En nuestro afán de lograr una ciudad sostenible también debemos apostar por la movilidad, con el objetivo de reducir la emisión de gases y lograr un ambiente más libre de humos. De esta forma, procederemos a la puesta en marcha a lo largo del término municipal de un sistema de préstamos de **bicicletas públicas y motocicletas eléctricas**, de forma que chiclaneros, chiclaneras y visitantes dispongan de distintos puntos de préstamo en los que poder hacer uso de este medio para sus desplazamiento, tratando de evitar así el uso del coche. Con todo ello, se reducirá la contaminación y, por otro lado, se ayudará a una mejora del tráfico en el casco urbano y la zona del litoral. Además, para facilitar el tránsito de ciclistas por el casco



urbano, se llevará a cabo la implantación de nuevos carriles bici. Así, aunque Chiclana puede presumir de ser uno de los municipios de Andalucía con **mayor número de kilómetros de carril bici**, estos se centran en la zona del diseminado y la costa, por lo que actuaremos para el desarrollo de nuevos carriles bici en el casco urbano, además de mejorar los ya existentes. Todo ello para una mayor seguridad de los usuarios. Además, llevaremos a cabo una optimización de los sistemas de transporte público urbanos. En esta línea, también **se potenciará las flota de autobuses con energía All Gas**

### **53.- Apuesta por energías renovables e iluminación de bajo consumo.**

Desde el PSOE apostamos por el uso de energías renovables en los edificios municipales. Así, gracias a la inversión de 12 millones de euros con cargo a la EDUSI, una de las actuaciones será la implantación de placas solares fotovoltaicas en un total de 25 edificios y equipamientos municipales, logrando así un ahorro económico de unos 100.000 euros anuales, además de la reducción de emisiones. De este modo, los edificios municipales podrán autoabastecerse de energía durante los más de 300 días de sol que podemos disfrutar al año. Y lo mismo sucederá con la iluminación de los equipamiento y edificios municipales, puesto que procederemos a la sustitución de la luminaria existente por otra con tecnología LED, que nos permitirá un ahorro de unos 200.000 euros anuales.

**54.- Ampliación de las estaciones depuradoras.** Debido al crecimiento de viviendas que se prevé en los próximos años, con motivo de las nuevas zonas residenciales previstas y el proceso de regularización de viviendas y dotación de servicios básicos, trabajaremos en gestionar con la Junta de Andalucía la mejora y ampliación de las dos estaciones depuradoras de aguas residuales de la ciudad, para que éstas puedan satisfacer las necesidades del servicio.

# TURISMO



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

Sin duda, el turismo se ha convertido en los últimos años en el principal motor económico de Chiclana, más aún en estos años de crisis económica, puesto que ha sido el único sector que ha aguantado con mayor fuerza la complicada situación económica y financiera que hemos sufrido en Chiclana y el resto de España. Así, cada año podemos comprobar cómo el destino Chiclana se consolida como referente del turismo nacional e internacional, alcanzando cifras históricas en cuanto a pernoctaciones y rentabilidad turística. Clara muestra de ello es el último Barómetro elaborado por la patronal hotelera Exceltur, que sitúa a Chiclana como primer destino vacacional de la Península Ibérica y tercero de España, propiciando además la contratación de más de 3.500 trabajadores en hoteles, restaurantes, comercios y empresas turística.

No obstante, nuestro objetivo es seguir trabajando para lograr la excelencia y, sobre todo, lograr que Chiclana sea un destino turístico de referencia durante todo el año, no solo durante la temporada estival. Por ello, en estos últimos cuatro años hemos logrado incrementar la temporada turística, que se prolonga desde principios de marzo hasta finales de noviembre, quedando aún el reto de cubrir los meses de diciembre, enero y febrero, en los que se está trabajando en materias como el turismo deportivo, con la llegada de deportistas y clubes del centro y norte de Europa, o con iniciativas como conoce Chiclana con grupos de otras ciudades de Andalucía que visitan la ciudad, así como potenciando el turismo cultural y gastronómico.

**55.- Desarrollo del poblado de Sancti Petri.** El futuro del poblado de Sancti Petri es una de nuestras prioridades para completar una oferta turística de calidad en nuestro municipio. Por ello, terminaremos la tramitación del Plan Especial de Sancti Petri y ejecutaremos el proyecto, para el cual contamos con una financiación de cinco millones de euros de la ITI. De esta forma, podremos hacer de Sancti Petri un espacio ideal para el desarrollo de actividades económicas, entre ellas, la almadraba, la lonja y zona de pesca, zona comercial y hostelera, espacio para clubes deportivos y de ocio. Así pues, tras un duro trabajo administrativo desarrollado en estos últimos años, Sancti Petri será una realidad convirtiéndose en el espacio de disfrute que siempre quiso la ciudad con

el respeto a su Historia y conservando su fisonomía de siempre como máxima prioridad.

**56.- Ampliación de los servicios de socorrismo y salvamento en la playa.**

Con el objetivo de que la playa esté abierta todo el año y con servicios, incrementaremos los servicios de socorrismo y salvamento y contaremos con infraestructuras de playas a lo largo de todo el año.

**57.- Ampliación de mercados turísticos.**

Tras consolidarse el turismo nacional y extranjero, fundamentalmente británico y alemán, trabajaremos para ampliar el mercado turístico a países del norte y este de Europa. Así, conscientes del reclamo que supone para turistas de esta zona del continente el buen clima que tenemos en Chiclana durante el invierno, apostaremos por atraer nuevos mercados, logrando así que Chiclana sea un referente turístico durante todo el año.

**58.- Apoyo a la mejora de la oferta turística.**

Vemos cómo desde el sector privado también se está trabajando para mejorar la oferta, sobre todo, en cuanto a hoteles y establecimientos hosteleros. Así, en estos últimos años los grandes hoteles de Chiclana han apostado por su modernización, destacando las grandes actuaciones que se han desarrollado en establecimientos como Riu y Barrosa Park, que han sido objeto de reformas integrales de los edificios. Además, en el sector hostelero hemos podido comprobar el salto cualitativo de la oferta gastronómica, con la implantación de nuevos restaurantes como Alevante de Ángel León, que ha sido el primero en traer a Chiclana una estrella Michelin por dos años consecutivos, Atunante, Atenas o Cataria, así como la mejora en otros establecimientos hosteleros y chiringuitos como Popeye o Vavá, por poner algunos ejemplos. Por ello, seguiremos trabajando de la mano del empresariado para seguir mejorando la oferta hotelera, gastronómica y de ocio, facilitando la agilización de licencias.

**59.- Concert Music Festival.**

La puesta en marcha el pasado verano de uno de los acontecimientos musicales más importantes de España, el Concert Music Festival Sancti Petri, logró congregarse a más de 100.000 espectadores, que pudieron disfrutar de las actuaciones de artistas de la

talla de Pablo López, Pablo Alborán, Raphael, El Barrio, David Bisbal y un largo etcétera... De esta forma, la magnífica oferta de sol y playa se ha logrado complementar con una gran oferta de ocio gracias al Concert Music Festival Sancti Petri, que vuelve este verano con medio centenar de espectáculos. Además, seguiremos trabajando para que este festival se convierta en un referente durante años.

**60.- Nuevas actividades de ocio.** Y como no nos conformamos con lo ya conseguido en estos años, vamos a seguir trabajando para que Chiclana siga en la cúspide del turismo a nivel nacional e internacional, con nuevas actividades de ocio en la costa y el centro, sobre todo, durante las noches, pero no solo durante el verano sino a lo largo del año. Y, por supuesto, además del Concert Music Festival como referente de la música durante el verano, también llevaremos a cabo las numerosas actividades durante las tardes-noches en el centro, logrando así dotar de contenido esta zona del casco urbano y beneficiando con ello a establecimientos comerciales y hosteleros.

**61.- Nueva oferta gastronómica.** Continuando la línea de mejorar la oferta gastronómica que hemos podido comprobar en estos últimos años, apostamos por la apertura de nuevos establecimientos hosteleros en la zona de la costa. De esta forma, ya se están ejecutando las obras para la posterior gestión del restaurante-bar en el Pinar Público de La Barrosa, en conocido como Caserón, que fue abandonado años atrás hasta el punto de caer en el olvido y que, gracias a la gestión realizada en este último periodo corporativo, ha salido a licitación y se ha adjudicado a una empresa chiclanera, con el objetivo de que pueda abrir sus puertas este mismo verano. Además, en puntos estratégicos como el parque de La Loma o el antiguo cuartel junto a la Torre del Puerco, donde los visitantes pueden disfrutar de unas magníficas vistas de todo el litoral chiclanero, también contarán con dos nuevas establecimientos hosteleros. Por ello, ya se ha trabajado para la adjudicación del bar-restaurant del parque público de La Loma y el antiguo cuartel como nuevos establecimientos hosteleros, que vienen a potenciar aún más la oferta gastronómica de nuestra ciudad.

**62.- Nuevo sendero entre Chiclana y San Fernando.** Por otro lado, aprovechando los espacios naturales con los que contamos en Chiclana, impulsaremos nuevas rutas y senderos para que los visitantes puedan disfrutar de la naturaleza durante todo el año. Así, una de las actuaciones que serán una realidad en los próximos meses será el sendero entre Chiclana y San Fernando, que en nuestro término municipal se iniciará junto al río Iro y continuará por esteros y salinas hasta cruzar el caño Sancti Petri.

**63.- Turismo ornitológico en las salinas de Carboneros.** El PSOE es consciente del gran potencial que nos ofrece el parque natural de la Bahía de Cádiz. Por ello, llevaremos a cabo un nuevo proyecto en las salinas de Carboneros como epicentro del turismo ornitológico de la provincia de Cádiz, con la **restauración de la casa salinera**, la recuperación de las distintas zonas que componen este espacio natural y su posterior desarrollo para avistamiento de aves.

**64.- Puerta Verde de Chiclana y rutas enológicas.** Tras una primera fase ejecutada en la Puerta Verde de Chiclana, junto a las lagunas de Jeli y Montellano, impulsaremos la última fase para conectar el corredor verde de las Bahías con el cordel de los Marchantes. Y también en esta zona del término municipal podremos en marcha una ruta turística sobre enología, con la que queremos visibilizar la importancia de **nuestras viñas** en la actividad económica de Chiclana.

**65.- Turismo cultural.** Al igual que sucede con el turismo de naturaleza o el deportivo, apostando por la llegada de más deportistas a nuestra ciudad durante el invierno para realizar la pretemporada y concentraciones de preparación, también queremos darle una especial relevancia al turismo cultural, con la explotación del **yacimiento fenicio del Castillo**. Así, enmarcado en un gran proyecto denominado Nueva Gadeira, que implicará una inversión global de unos 25 millones de euros en los próximos años, la primera gran actuación que se llevará a cabo será la construcción de un centro de interpretación sobre el yacimiento fenicio el Castillo. El centro de interpretación, que será una realidad en los próximos meses, se ubicará en la nave municipal que alberga parte

de los restos fenicios del Castillo y contará con distintas salas de exposición.

**66.- Pacto por el Turismo.** En Chiclana debemos tener claro que para conseguir que nuestra ciudad siga siendo un destino de primera calidad y podamos obtener los datos que hemos conseguido en estos últimos años, apostaremos por cerrar un Pacto por el Turismo, que implique administraciones públicas y sector privado para el desarrollo de nuevas acciones de promoción turística durante todo el año. Somos conscientes de que el turismo no es solo cuestión de una administración determinada, sino que entre todas y siempre de la mano del sector privado, debemos trabajar por mejorar nuestra oferta y reinventarnos, con el objetivo de seguir seduciendo al turista. Así, solo con la unidad de todos los sectores implicados podremos conseguir que Chiclana continúe creciendo en materia turística, trabajando de cara a mejorar las infraestructuras y comunicaciones con la provincia de Cádiz y, en especial, con el aeropuerto de Jerez.

**67.- Formación en materia turística.** Debemos tener en cuenta con la formación es un factor muy importante para conseguir alcanzar la excelencia, por lo que vamos a trabajar para la puesta en marcha de **nuevos grados formativos relacionados con el sector** en nuestro municipio. Somos conscientes de que una buena formación es sinónimo de un empleo de calidad y de un mejor servicio al cliente, por lo que seguiremos apostando por la puesta en marcha de todo tipo de cursos de formación relacionados con la atención al cliente, comercio, hostelería, restauración, etcétera...

**68.- Una Chiclana bonita.** En definitiva, el PSOE persigue el embellecimiento de la ciudad con la incorporación de una serie de elementos y medidas que la hagan más agradable y atractiva. En lo que se refiere al patrimonio histórico, contempla iniciar la tramitación para la realización de mejoras en las **Iglesias de Santo Cristo y Jesús Nazareno, recrear la fuente de Los Tenorio y potenciar la iluminación de la ermita de Santa Ana.** Además, se compromete a reformar las dos instalaciones medioambientales municipales: **el centro de recursos de las salinas y el Aula de la Naturaleza Huerta del Novo**, que desempeñan

una labor turística, ambiental y educativa muy reconocida. Se culminará la ubicación del **Museo Marín** en el centro de la ciudad.



**MAYORES,  
POR  
UN  
ENVEJECIMIENTO  
DE  
CALIDAD  
/ ❤️**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**69.- Ampliación del Centro de Mayores Santa Ana.** El crecimiento de este centro en número de socios hace necesario, a su vez, el crecimiento de las instalaciones, con el objetivo de que nuestros mayores, pilar fundamental en la sociedad de hoy para muchas familias, tenga un lugar para el ocio y la formación. Por ello, trabajaremos en la ampliación de este equipamiento.

**70.- Facilitar el acercamiento de los mayores a las nuevas tecnologías.** Las inquietudes de los mayores son grandes y de cara a las tecnologías lo son aún más. Quieren saber, quieren conocer y quieren estar al día en los avances. Precisamente en el centro de mayores Santa Ana existen cursos de informática que tienen una gran aceptación entre los usuarios, haciéndose así necesario la potenciación y fomento de este tipo de iniciativas para que nuestros mayores del resto de centros de Chiclana continúen avanzando y evolucionando.

**71.- Ayuda para la superación de barreras y la integración a través de talleres y consultas grupales.** De cara al envejecimiento activo de nuestros mayores es muy importante trabajar en la prevención de enfermedades que aceleren el envejecimiento y que son más consecuencia del entorno que del propio estado físico. Chiclana tiene muchos recursos deportivos, zonas y espacios verdes para potenciar el ejercicio físico, pero es muy importante la prevención en el ámbito psíquico. Es por ello, y tras la experiencia positiva con un proyecto de los planes de empleo, que pondremos a disposición de nuestros mayores un psicólogo, que les ayude a superar dichas barreras.

**72.- Facilitar cursos de cognición y memoria con clubes de lectura, talleres de formación cultural o actividades de interpretación, entre otros.** El objetivo no es otro que el que nuestros mayores puedan tener una mejor calidad de vida, trabajando en la prevención de ciertas patologías.

**73.- Asesoramiento jurídico al alcance de todos los que lo necesiten.** Para los mayores cualquier trámite burocrático supone un gran esfuerzo, ya que su aprendizaje no es tan ágil como en otras edades y en muchas ocasiones se encuentran en situaciones burocráticas angustiosas ya

sean personales o de carácter colectivo. Con este asesoramiento, ayudaremos a facilitar la gestión diaria y dando solución en la medida de lo posible a las consultas realizadas por los mayores.

**74.- Fortalecer el fomento de las actividades intergeneracionales.** La puesta en marcha de estas actividades viene a ratificar el beneficio que tanto mayores como pequeños encuentran en ellas, siendo un eje fundamental para la integración y la transmisión de valores, siendo necesario continuar fomentando estas iniciativas.

# SERVICIOS SOCIALES



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**75.- Servicio de comedor para personas con dependencia.** Con la puesta en marcha de la Ley de la Autonomía Personal (Dependencia) se han cubierto bastantes necesidades de este sector de la población más castigada como son nuestros mayores. Con esta iniciativa cumpliremos un doble objetivo y un doble servicio, el propio del reparto de la comida a domicilio, garantizando una buena alimentación, al mismo tiempo que nos permitiría comprobar el estado de salud de los usuarios a la hora de hacer la entrega de la comida diaria.

**76.- Aumentar la duración y la cuantía de las ayudas económicas familiares y municipales.** Teniendo en cuenta que cada vez son menos las familias que están en riesgo de exclusión social, habiendo bajado hasta en un 40% en los últimos cuatro años, trabajaremos para poder ofrecer una mayor cobertura al conjunto de familias que se atienden en Servicios Sociales, así como mejorar las cuantías destinadas a ayudas económicas familiares (con menores) y municipales (sin menores).

**77.- Deporte inclusivo.** Crearemos un programa de deporte inclusivo dirigido a menores que ayudará al mejor desarrollo de nuestros pequeños y pequeñas en riesgo de exclusión social. Así, a lo largo de estos últimos años hemos tenido la oportunidad de comprobar el beneficio que supone este tipo de programa para los menores. Por ello, entablaremos conversaciones con el resto de agentes deportivos para ofrecer un abanico de posibilidades de integración a través del deporte.

**78.- Programa de refuerzo de actividades extraescolares.** Ofreceremos ayudas económicas encaminadas a garantizar la integración de nuestros menores en la vida de los centros escolares a través de sus actividades extraescolares. Dentro de cada centro educativo se imparten distintos talleres de ocio, idiomas, deporte, etc., a los que algunas familias no pueden acceder por falta de recursos económicos. También se trata de ofrecer ayudas para esas salidas o excursiones al exterior que no pueden compartir con el resto de compañeros y compañeras.

**79.- Los talleres y cursos de formación sociolaboral remunerados.** Con el objetivo de ayudar a las familias en riesgo de exclusión social y

desempleados en general, llevaremos a cabo talleres y cursos de formación sociolaboral remunerados. Se trata de una manera de incentivar a las personas a realizar talleres y cursos de formación para facilitarles el acceso al mercado laboral.

**80.- Punto de encuentro familiar.** Aquellas familias que presentan problemas o situaciones al límite, que están separadas o divorciadas y que necesitan un espacio físico idóneo que favorezca el encuentro de cada progenitor con sus menores podrán disfrutar de este espacio de encuentro familiar.

**81.- Creación de unas jornadas de acogimiento familiar.** El objetivo no es otro que dar a conocer los procedimientos para poder acoger a tantos niños y niñas que están a la espera de una adopción o de un acogimiento temporal.

**82.- Tarjeta monedero para desplazamientos fuera de Chiclana.** Ofreceremos un nuevo recurso al conjunto de personas, con la intención de que puedan desplazarse fuera de la ciudad por razones de salud, trabajo, formación o visitas penitenciarias.

**83.- Modificación, modernización y ampliación de la cobertura y los beneficios de la tarjeta municipal de transporte.** La Delegación de Servicios Sociales dispone de unos vales de transporte dirigidos a un sector de la población determinado a través de una serie de requisitos económicos-sociales. El objetivo es trabajar para que este trámite sea mucho menos engorroso, gracias a tarjetas monedero recargables.

**NUESTROS  
JÓVENES,  
PILAR  
INDISPENSABLE  
DE  
NUESTRO  
FUTURO.  
EDUCACIÓN  
/ ❤️**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**84.- Ampliación del Centro de Iniciativas Juveniles Box.** Una de prioridades del PSOE para el mejor desarrollo de nuestros jóvenes y sus actividades será la ampliación del Centro Box, que durante estos cuatro años se ha convertido en todo referente a nivel provincial. Sus usos y su actividad se ha multiplicado de forma descomunal en estos cuatro años, por lo que se hace necesario dotar a estas dependencias de nuevos espacios para que nuestros jóvenes puedan continuar desarrollando sus actividades.

**85.- Formación.** Es imprescindible dar continuidad a la formación para seguir con la cualificación y la capacitación de nuestros jóvenes. La puesta en marcha de un programa de formación ha permitido que los jóvenes tengan las herramientas y los recursos necesarios para su acceso al mercado laboral, ya que se han fomentado y potenciado aquellos cursos relacionados con la actividad económica en la ciudad. Potenciar esta línea de trabajo es fundamental para el futuro de la ciudad.

**86.- Consolidación de la oferta de ocio y cultura para la juventud.** Atender las necesidades de ocio y cultura de nuestros jóvenes en estos cuatro años ha sido una labor fundamental para conocer sus inquietudes. Se han consolidado en estos cuatro años actividades muy demandadas por este sector de la población, que ya tienen relevancia a nivel provincial, por lo que es primordial continuar trabajando en este sentido, incrementando y mejorando cada iniciativa que se pone en marcha.

**87.- Emprendimiento juvenil.** Es necesario fomentar el emprendimiento entre los jóvenes, ofreciéndoles ayuda y formación y contando con el apoyo y la colaboración del sector empresarial de la ciudad. Por ello, parte de la formación de nuestros jóvenes está encaminada a que conozcan cómo funcionan las empresas y puedan decidir si es la alternativa que quieren elegir, gracias al abanico de posibilidades que se les puede plantear.

**88.- Consolidación y ampliación de la formación a familias para un mejor desarrollo de los niños y niñas.** El Programa de Formación a Familias se ha visto potenciado en estos cuatro años, sirviendo de gran



ayuda para todos los agentes implicados en la educación de los menores. De esta forma, se hace necesario ampliar estos recursos para un mejor desarrollo de nuestros niños y niñas.

**89.- Sala de estudio en la zona de La Banda.** Este espacio será una realidad en un breve espacio de tiempo, puesto que esta zona de la ciudad debe contar con unas dependencias que cubran la demanda de los jóvenes que viven en ella.

**SALUD**



**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**90.- Es una prioridad la ampliación del Centro de Salud de La Banda.**

Una vez se ha abierto el centro de salud de Los Gallos para uso de los vecinos de la costa y consigo aliviar la carga del centro de salud de Jesús Nazareno, ya se han dado los primeros pasos para que el centro de salud Padre Salado pueda ampliarse en el menor tiempo posible. Es una prioridad que los usuarios de este centro cuenten con las garantías y comodidades que un espacio como este requieren, por lo que abordaremos con la Junta de Andalucía la ampliación de este importante equipamiento sanitario en esta zona de la ciudad. Además, se iniciará el proceso administrativo para la **construcción del nuevo centro en La Cucarela.**

**91.- II Plan Local de Acción en Salud.** Dado el buen desarrollo del primer Plan, puesto en marcha durante estos cuatro años y cuya la evaluación se está llevando a cabo actualmente, iniciaremos el planteamiento y diagnóstico del II Plan, ya que las circunstancias, el entorno y los recursos han cambiado y por tanto las necesidades y las demandas también, por lo que es necesario adecuarlo a las nuevas necesidades y realidades de nuestra ciudad.

**92.- Continuidad de las actividades desarrolladas en la Semana de la Salud.** La puesta en marcha de la Semana de la Salud en estos cuatro años ha permitido informar a la ciudadanía, con el objetivo de concienciar, sensibilizar y ayudar a prevenir diversas patologías y enfermedades. Es por ello por lo que se hace imprescindible darle continuidad, siempre de la mano de las asociaciones implicadas en materia de salud.

**93.- Continuidad a la labor que se viene realizando con la Asociación Nacional de Afectados y Enfermos de Silicosis, para el reconocimiento de la enfermedad como laboral.** El número de socios aumenta debido al trabajo y empeño de dicha asociación. Además, se ha avanzado en cuanto a investigación y recursos médicos puestos a su alcance, pero aún queda mucho por andar, sobre todo en la adecuación de leyes y en el reconocimiento como enfermedad laboral. Es por tanto imprescindible la continuidad en las ayudas concedidas, así como de

gestión con los estamentos superiores para conseguir la aprobación de una ley a la altura de las circunstancias.

**FAMILIA  
E  
INFANCIA  
/ **

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**94.- Apuesta por el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.** La Delegación de Familia e Infancia ya trabaja en la creación de este órgano, en cuyo reglamento se englobará a niñas, niños y adolescentes no recogidos o diferenciados del Consejo Local de Juventud de todos los centros educativos y asociaciones que trabajan con menores en nuestra localidad.

**95.- I Plan Local para la Infancia y la Adolescencia.** Continuaremos trabajando en el estudio, realización y coordinación del I Plan Local para la Infancia y la Adolescencia. Se trata de otra de las acciones en las que se está trabajando desde Familia e Infancia, tratándose de una iniciativa de mucho calado, que conlleva mucha responsabilidad, colaboración y coordinación entre todas las Delegaciones municipales de una manera transversal.

**96.- Creación de la Ciudad de los Niños.** Impulsaremos un espacio para los menores, en el que se potencia el ocio en familia y la diversión. De esta forma, la ciudadanía contará con una alternativa de ocio en el municipio.

# MERCADO



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**97.- Adecuar los medios necesarios para el correcto desarrollo de la venta ambulante.** Realizaremos mejoras en las zonas de la ciudad en las que se ubican estos mercadillos, tales como tomas de agua para los productos alimenticios o la colocación de aseos, entre otras medidas.

**98.- Reestructuración del mercadillo de los martes.** El objetivo es que se aumente la competitividad y se haga más atractivo para el comercio ambulante. Así pues, se trata de reagruparlo y adecuar la zona para su correcto desarrollo, beneficiando así tanto a vendedores como a usuarios. En este caso, será frente al centro de especialidades La Longuera.

**99.- Apuesta por un Mercado de Abastos de calidad.** Trabajaremos para mantener el certificado ISO 9000 del Mercado de Abastos y poner los medios necesarios para conseguir el certificado de calidad de los comerciantes que lo componen. Actualmente el certificado de calidad lo posee la Delegación de Mercado por su administración y funcionalidad, pero también se trabaja para adecuar los puestos del mercado y que cumplan los requisitos requeridos, De esta forma, podrán obtener el certificado de calidad del Mercado de Abastos, siendo una garantía de la calidad de sus productos y cumplimiento de todos los criterios de calidad requerido.

**100.- Plan de Formación para continuar potenciando el Mercado de Abastos.** El objetivo no es otro que el de potenciar el Mercado de Abastos, como principal motor para el resto de los comercios, con el objeto de dinamizar el centro y el comercio.



**EL  
DEPORTE,  
SEÑA  
DE  
IDENTIDAD  
CHICLANERA  
/ ♥**

**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**101.- Puesta a punto del circuito de Motocross.** Tras la puesta en marcha de esta nueva instalación deportiva en la ciudad, trabajaremos para dotarla de la infraestructura necesaria para comodidad de los usuarios, garantizando los servicios y su buen desarrollo.

**102.- Mejora de instalaciones deportivas.** Impulsaremos la mejora de instalaciones deportivas como el Pabellón Ciudad de Chiclana, el campo de fútbol Fernando Quiñones, diferentes dependencias de Huerta Mata o el campo de fútbol-7 de la Loma. La cantidad de instalaciones deportivas con las que cuenta la ciudad y la cantidad de usuarios de cada una de ellas hace necesario su continuo mantenimiento, a lo que se suma el trabajo para mejorarlas y prestar así un mejor servicio. De este modo, se trabaja ya para la mejora de la cubierta del Pabellón Ciudad de Chiclana, la mejora del parqué de esta instalación, una nueva grada cubierta en el campo de fútbol de Huerta Mata, nueva zona de vestuarios y una visera en la grada en el campo de fútbol Fernando Quiñones o vestuarios en el campo de fútbol de La Loma.

**103.- Construcción de una pista de scooters junto a la pista de skate de Las Albinas.** Ante el auge de estos patinetes, se está trabajando en el proyecto para la construcción de esta nueva pista, con la que se atendería a la demanda de los usuarios de scooters.

**104.- La creación de una zona de duchas permanentes en la zona de la segunda pista, que atienda las necesidades de los deportistas durante todo el año.** La comunidad surfera hace uso de la playa durante todo el año. Es por ello por lo que se trabaja en la colocación de unas duchas permanentes durante todo el año en la zona de la segunda pista, junto a la Cruz Roja.

**105.- Gestionar con la Junta de Andalucía el nuevo campo de fútbol de Huerta Mata**

**106.- Nuevo campo de fútbol municipal.** Mantener estas instalaciones es una petición del Chiclana CF y de parte de la ciudadanía, como seña de identidad de la ciudad. Es por ello por lo que se está creando un

proyecto para reestructurar toda la zona, que el campo siga donde está, pero que, a la vez, sean unas instalaciones totalmente modernizadas con todos los servicios y comodidades para los usuarios.

# CULTURA



**#MásCorazón**  
**#RománAlcalde**

**107.- Plan Estratégico de Cultura.** El objetivo no será otro que el de sacar el máximo rendimiento a cada una de las iniciativas que se ponen en marcha, aunando el esfuerzo y el talento de todos y cada uno de los colectivos implicados en materia de cultura.

**108.- Puesta en marcha de talleres municipales de teatro.** El objetivo de esta iniciativa es unirse a la oferta de ocio del municipio. Así, ampliaremos la oferta cultural y formativa entre nuestros vecinos y vecinas.

**109.- La Cultura en los barrios.** Pondremos en marcha un programa que permita que en las diferentes barriadas de la ciudad se realicen talleres, que sean del interés de la ciudadanía. Para ello, será necesario conocer de primera mano las inquietudes, necesidades y demandas de los vecinos y vecinas de cada zona. Se trataría de llevarla a locales vecinales como los de Zalgaones, Fernando Quiñones, Esperanza del Marquesado, Fuenteamarga, Antonio Machado, La Soledad, Recreo San Pedro o el centro de mayores San Antonio.

**110.- Museo de Muñecas.** Las Muñecas de Marín han sido y son un emblema de Chiclana. Es por ello que ya se está trabajando en la creación de este Museo, que servirá para poner en valor y visibilizar una parte importante de la historia de nuestro municipio, en la que tomaron parte muchas generaciones y sirvió de sustento a tantas familias.

**111.- Creación de talleres vinculados a la cultura fenicia.** Una vez consolidado el proyecto del yacimiento del Castillo, la labor a realizar irá destinada a mostrar la ciudadanía la cultura fenicia, para que puedan conocer de primera mano la historia de la ciudad.

**112.- Universidad Popular.** Pondremos en marcha este proyecto donde la gente, sobre todo nuestros mayores, pueda encontrar un espacio para pensar, así como la realización de distintos cursos.

**113.- Aula del libro en la Biblioteca municipal.** Adecuaremos este espacio municipal en el que se podrá conocer de primera mano la historia del libro y de la imprenta.

#### **114.- Centro de interpretación de García Gutiérrez o del Romanticismo.**

Se realizan muchos actos entorno al autor y a su época, pero un espacio dedicado a ambos sería la mejor forma de acercar a toda la ciudadanía a una parte importante de nuestra historia, demostrando que ya en el siglo XVIII Chiclana y los chiclaneros fuimos pioneros en muchas cosas. Por ello, trabajaremos para poner en marcha este centro. Esta acción se enmarcaría dentro del Plan Estratégico de Cultura y con el acompañamiento de la Junta de Andalucía.

**115.- Arte en los escaparates.** Con nuestro objetivo de llevar el arte a la calle, pondremos en marcha esta iniciativa, uniendo así el comercio y arte, e implicando a diversos sectores de la ciudad por un beneficio común de todos.

**MUJER**



**#MásCorazón  
#RománAlcalde**

**116.- Incremento de la formación para la inserción laboral de las mujeres.** Tras el trabajo realizado desde el Delegación de Mujer en estos cuatro años, queda claro que la formación es fundamental para dotar a las mujeres de las herramientas necesarias para su inserción laboral. Por ello, potenciaremos los esfuerzos para incrementar esta línea de trabajo, que está favoreciendo a las mujeres de nuestra ciudad.

**117.- Consolidación de las asociaciones de mujeres como referente en la ciudad.** Los colectivos de mujeres tienen especial relevancia en la ciudad, de ahí la importancia de trabajar de la mano con ellos para seguir avanzando en la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres.

**118.- Dotar de más y mejores servicios a la Delegación Municipal de la Mujer.** La importancia del trabajo de la delegación y el respaldo que se le da a las mujeres, hace necesario que se dote a esta delegación de personal especializado y profesionalizado.

**119.- Más formación en los centros educativos para la prevención, detección y actuación frente a la violencia de género.** Para erradicar la lacra de la violencia machista en nuestra sociedad es necesario un trabajo conjunto de todas las partes. Una parte fundamental es el trabajo que se realiza en los centros educativos con los menores, ya que la formación y la sensibilización son primordiales para la prevención y para dicha erradicación. Por ello fomentaremos esta información en los centros educativos, para que los menores y los jóvenes tomen conciencia de esta lacra social.

**120.- Ni un paso atrás en los derechos de las mujeres y en la lucha por una sociedad más igualitaria.** La presencia de la extrema derecha en el Parlamento de Andalucía han puesto en serio peligro todos los avances conseguidos en materia de igualdad. Por ello y ahora más que nunca, es necesario continuar luchando por esa igualdad y porque los derechos de las mujeres y las leyes en esta materia no acaben en la basura.

**121.- Elaborar un Nuevo Plan de Igualdad**



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA



#MásCorazón  
#RománAlcalde

**122.- Adecuación, mantenimiento y modernización de las barriadas.** Ya que somos conscientes de la importancia de una ciudad accesible para todos y todas, trabajaremos de la mano de los vecinos y vecinas en las mejoras imprescindibles en diversas barriadas de nuestra ciudad. De esta forma, se priorizará en aquellas barriadas más vulnerables en cuanto a exclusión social. Además, se continuará trabajando en la disminución de barreras arquitectónicas.

**123.- Reuniones periódicas con vecinos para atender las demandas de las barriadas.** Durante estos cuatro años, este cara a cara con los vecinos y vecinas ha permitido que podamos atender todas sus peticiones y demandas. Por ello, es vital darle continuidad, porque es la mejor forma de conocer las inquietudes de la ciudadanía.

**124.- Mejora de los centros de barrios y locales sociales para el disfrute de los vecinos.** Estas dependencias sirven como punto de reunión y de encuentro de los vecinos, además de ser un espacio para el ocio, la cultura y la formación. De esta forma, el mantenimiento y mejora de estas instalaciones es un pilar más de cara a mantener en el desarrollo y la vida diaria de cada barriada.

**125.- Puesta en marcha de herramienta telemática (APP) para deficiencias en barriadas.** Tal y como ya sucede con la Línea Verde de Chiclana Natural, impulsaremos la puesta en marcha de una aplicación móvil para que la ciudadanía pueda trasladarnos las deficiencias y problemas de infraestructuras en sus barriadas. Esto nos permitirá atender las peticiones y necesidades a la mayor brevedad posible, puesto que la comunicación es directa. Así, la tecnología nos ayuda a avanzar y debemos aprovecharlo para el beneficio de los vecinos y vecinas.